

Yo Fui Forastero y Tú Me Acogiste:

Encontrando
a Cristo
en los
nuevos
vecinos



Declaración Pastoral
de los Obispos Católicos
de Indiana

Yo Fui Forastero y Tú Me Acogiste

Entonces el Rey dirá a los de su derecha: “Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo.

Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; fui forastero, y me acogisteis; estuve desnudo, y me cubristeis; estuve enfermo, y me visitasteis; estuve en la cárcel, y vinisteis a mí”.

Entonces los justos le responderán diciendo: Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, y te sustentamos, o sediento, y te dimos de beber?

¿Y cuándo te vimos forastero, y te recogimos, o desnudo, y te cubrimos?

¿O cuándo te vimos enfermo, o en la cárcel, y vinimos a ti?

Y respondiendo el Rey, les dirá: De cierto os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí lo hicisteis.

(Mt. 25:34-40).

Los Obispos Católicos de Indiana junto con nuestra diócesis nos hemos comprometido a acoger al prójimo como si fuera Cristo. Junto con todos nuestros hermanos y hermanas a lo largo del estado de Indiana hemos adoptado una auténtica y perdurable hospitalidad de la gente local que va más allá de frases superficiales al corazón de lo que significa ser una comunidad de fe que recibe a todo aquel que desea compartir nuestra forma de vida.



Nuestra Señora de
Guadalupe
La patrona de América

En su primera encíclica, *Deus Caritas Est* (Dios es amor), El Papa Benedicto XVI nos recuerda que hay una conexión muy íntima e inquebrantable entre el amor de Dios y el amor a nuestro prójimo. Porque Dios primero nos ha amado a nosotros—completa e incondicionalmente—estamos obligados a amar al prójimo. Y con el amor a nuestro prójimo, encontraremos a Cristo en persona.

¿Quién es mi prójimo o mi vecino? No es simplemente alguien que nos es familiar o cercano a nosotros, no es simplemente alguien que comparte nuestras mismas características étnicas, sociales o raciales. En los evangelios, aprendemos que nuestro prójimo es alguien que está en necesidad—como lo son aquellos que viven en la calle, los que tienen hambre, los que están enfermos o en la cárcel. El prójimo puede ser completamente extraño, cuyos antecedentes, experiencia o formación social es muy diferente a la nuestra.

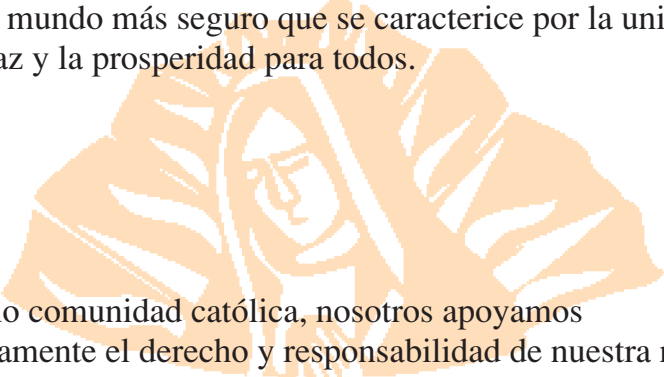
Una Iglesia inmigrante

La Iglesia Católica, especialmente en los Estados Unidos, es una Iglesia inmigrante, gente peregrina en un viaje de fe, esperanza y amor, compañeros de viaje en camino a nuestro celestial hogar, el reino de Dios. Como miembros del cuerpo de Cristo, la Iglesia, somos un excepcional grupo diverso de gente quienes hemos sido llamados a la unidad en Cristo quien reúne a todos los hijos dispersos de Dios en una sola familia de fe (*Juan 11:52*).

Nuestra visión es la unidad en la diversidad. Al repasar la historia del catolicismo en nuestro país, prestamos atención a las olas de inmigración que dieron forma al carácter de nuestra nación y al de nuestras iglesias locales. También nos hemos dado cuenta que la experiencia migratoria, la cual está muy arraigada a la historia religiosa, social y política de nuestro país, está cambiando.

Estos nuevos inmigrantes tienen diversos orígenes, y también reflejan un amplio rango de aptitudes, experiencias y trayectoria educativa. Muchos dejaron sus tierras natales por miedo a la persecución. Están buscando una nueva vida llena de esperanza, prosperidad y de oportunidades de vida, de trabajo y de mantener a sus familias.

Estas nuevas olas de inmigración han implicado un reto a nuestra sociedad y a nuestra iglesia que nos hace recordar de dónde venimos como descendientes de inmigrantes y hacia dónde vamos como personas al buscar una mejor manera de vida, un mundo más seguro que se caracterice por la unidad, por la paz y la prosperidad para todos.



Como comunidad católica, nosotros apoyamos profundamente el derecho y responsabilidad de nuestra nación de brindar fronteras seguras en protección de nuestra gente y de cuidarnos de aquellos que pudieran causarnos daño. Al mismo tiempo, rechazamos las posiciones y políticas anti-inmigrantes, etnocéntricas o racistas. Estas limitadas y destructivas formas de ver la realidad son completamente anti-católicas y anti-americanas. Estos puntos de vista son opuestos a los principios de la dignidad humana y a la libertad que son los cimientos de nuestra vida americana—una manera de vivir que a través de la historia ha sido expandida a todos lo que han cruzado nuestras costas buscando una vida, libertad y buscando alcanzar una felicidad en una sociedad justa y próspera. Tales posturas divisivas son profundamente anti-católicas porque niegan la dignidad de las personas que están hechas a imagen y semejanza de Dios. De la misma forma son contradictorias a la unidad esencial y al catolicismo al que somos llamados como miembros de la familia de Dios.

Un llamado a la conversión, comunión y solidaridad

Cada miembro de la comunidad católica en el Estado de Indiana sin importar su lugar de origen, su herencia étnica o cultural, su posición económica o social, o su situación legal debe ser acogido como el mismo Cristo y debe ser motivado a sentir una sensación real de involucramiento y pertenencia en las parroquias de nuestra comunidad y de nuestra diócesis. Los nuevos inmigrantes nos recuerdan nuestra herencia ancestral como hijos de inmigrantes y de nuestra herencia bautismal como miembros del cuerpo de Cristo.

El 22 de enero de 1999, en la Ciudad de México, el Papa Juan Pablo II se postró frente a la figura de Nuestra Señora de Guadalupe y proclamó un mensaje de esperanza a toda la gente y naciones de América. En su carta apostólica *Ecclesia in America (La Iglesia en América)*, el Santo Padre habló de los diversos dones y talentos de nuestra gente, la belleza natural y los abundantes recursos de nuestra tierra, y las muchas y variadas culturas y tradiciones que han contribuido al estilo de vida que se vive en las grandes urbes metropolitanas, pequeños poblados y comunidades rurales. Como miembros de una familia, el Papa Juan Pablo II nos recuerda que hemos sido llamados a la conversión, comunión y solidaridad como hermanos y hermanas en Cristo.

Creemos que el predicar y vivir el evangelio llevará a la gente y las naciones de América “a una visión diaria del Señor, que está presente y activo en el mundo, especialmente en el pobre, en el forastero, en el inmigrante y el refugiado” (*Ecclesia in America, Exhortación Apostólica, Juan Pablo II, Enero 1999*).

Las enseñanzas de nuestra fe

Nuestro compromiso con la vida humana y con la dignidad de los inmigrantes está arraigado en las Escrituras y en la doctrina social católica de nuestra iglesia. “Cuando un forastero vive contigo en tu tierra, no lo agredas. Deberéis tratar al forastero que vive contigo como a uno de vuestro pueblo y deberéis amarlo como a ti mismo; pues forasteros fuisteis vosotros en la tierra de Egipto. Yo, el Señor, soy tu Dios.” (*Levíticos 19:33-34*). La dedicación de la iglesia por la solidaridad con los emigrantes fue explicada por el Papa Pio XII cuando expresó que “La Sagrada Familia Peregrina de Nazaret huyendo de Egipto, es el prototipo de todas las familias refugiadas. Jesús, María y José, que viviendo en el exilio en Egipto escaparon de la furia de un malvado rey, son, por a través de todos los tiempos y por todos los lugares, el modelo y protección de todos los inmigrantes, forasteros y refugiados de cualquier clase, que sin importar si fueron obligados por el miedo a la persecución o por decisión propia, son forzados a dejar su tierra natal, a sus amados padres y familiares y a sus amigos cercanos para buscar una tierra extranjera” (*Exsul Familia, Exhortación Apostólica, Papa Pio XII, Agosto 1952*).

La inmigración ha sido una constante característica de la historia de América. De acuerdo con las enseñanzas de la Sagrada Escritura y siendo consistente con la tradición católica, los inmigrantes deben encontrarse con una actitud de acogimiento y de bienvenida. Nosotros estamos de acuerdo con el Papa Juan Pablo II en que “la Iglesia en América debe ser un juez vigilante, defendiendo cualquier restricción injusta al derecho natural de las personas para establecerse libremente dentro de su país y de un país a otro. Se debe prestar atención a los derechos de los inmigrantes y de sus familias y respetar la dignidad humana, hasta en los casos de inmigración ilegal” (*Ecclesia in America, Exhortación Apostólica, Juan Pablo II, Enero 1999*).

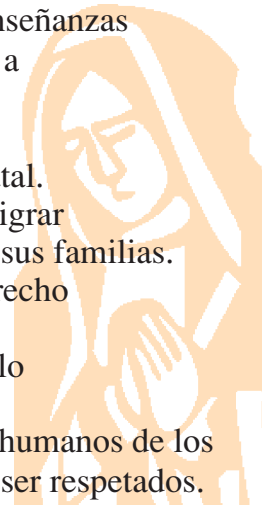
Hacemos un llamado para que se le dé la importancia necesaria a las enseñanzas complementarias de la Iglesia: El derecho de un estado soberano para controlar sus fronteras fomentando el bien común; el derecho de las personas de emigrar para que puedan alcanzar los derechos que Dios nos dio. Por lo tanto, el estado puede imponer limitantes razonables respecto a la inmigración, pero el bien común no aplica cuando se violan los derechos humanos básicos de las personas.

Guía de principios de la reforma

Los principios que establecen estas enseñanzas nos llevan por la búsqueda de soluciones a problemas de inmigración:

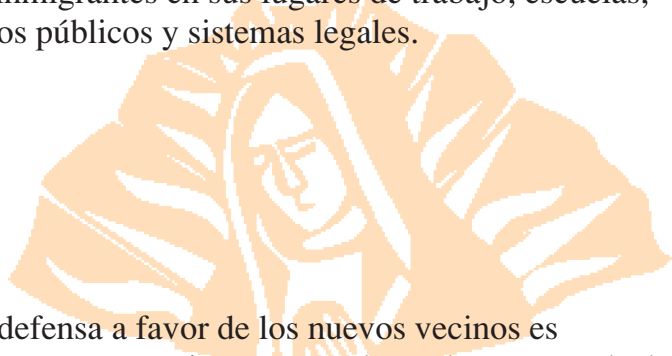
- Las personas tienen el derecho de buscar oportunidades en su tierra natal.
- Las personas tienen el derecho a emigrar para mantenerse a ellos mismos y a sus familias.
- Las naciones soberanas tienen el derecho a controlar sus fronteras.
- Los refugiados y quienes buscan asilo deben recibir protección.
- La dignidad humana y los derechos humanos de los inmigrantes indocumentados deben ser respetados.

El Papa Juan Pablo II dijo: “...es muy importante que la opinión pública esté bien informada sobre la condición real en que se encuentra el país de origen de los inmigrantes, acerca de las tragedias en los que se ven involucrados y los posibles riesgos que correrían si volvieran. La miseria y la desdicha que les afectan son un motivo más para salir generosamente al encuentro de los inmigrantes” (*Migrantes Indocumentados, mensaje de El Papa Juan Pablo II en la Jornada Mundial del Inmigrante, 1996*).



Como obispos católicos, nos entusiasma de todo corazón apoyar los esfuerzos para desarrollar futuras leyes de nuestra nación referentes a la migración de gente a nuestro país. Las leyes actuales y las políticas de inmigración no son adecuadas para proteger los derechos y la dignidad de los inmigrantes y sus familias. De la misma forma, éstas no logran mantener apropiadamente nuestras fronteras ni tampoco ofrecen una seguridad adecuada a nuestra nación. Se requiere un cambio urgente, los obispos católicos del Estado de Indiana nos mantenemos comprometidos a trabajar a nivel local, estatal y nacional.

Pedimos apoyo para el clero, religiosos y líderes laicos que colaboran con organizaciones comunitarias, agencias de la iglesia y otros grupos religiosos a favor de los derechos de los inmigrantes en sus lugares de trabajo, escuelas, servicios públicos y sistemas legales.



La defensa a favor de los nuevos vecinos es completamente consistente con el papel que a través de los años hemos desempeñado en nuestra iglesia como un lugar de asilo, hospitalidad y refugio para todos los que vienen a nosotros en búsqueda del amor de Cristo.

Nos regocijamos en el pluralismo cultural que es nuestra propia herencia de la iglesia. Nos comprometemos a la conversión, comunión y solidaridad mientras acogemos a nuestros nuevos vecinos y trabajaremos para asegurar que ellos también disfruten de las oportunidades económicas, religiosas, sociales y políticas que les pertenecen como gente libre hecha a imagen y semejanza de Dios.

Política pública de Los Estados Unidos

Estamos profundamente consternados por aquellas personas que se verán afectadas por los cambios propuestos en nuestras leyes de inmigración, los cuales esperamos que se debatan en nuestro Congreso.

La necesidad por realizar una reforma a nuestro sistema migratorio es evidente. Debe contar con los siguientes elementos:

- Un programa amplio de legalización merecida de las personas indocumentadas;
- Un programa temporal de trabajadores con las protecciones apropiadas tanto para trabajadores de E.E.U.U como para trabajadores extranjeros;
- Cambios al sistema migratorio basado en la familia para reducir los tiempos de espera para la reintegración de la familia; y
- Restauración de los debidos procesos legales para inmigrantes.

A los inmigrantes en este país sin la documentación apropiada se les debe proveer de oportunidades para obtener una legalización si demuestran carácter de buena moral. La legalización merecida debe ser alcanzable y verificable independientemente.

Muchos de los inmigrantes vienen a Los Estados Unidos para cubrir empleos. La experiencia de los E.E.U.U. con programas de trabajadores temporales ha estado llena de abusos. Debe haber un sistema más racional y humano en el que los trabajadores que vienen de otros países puedan entrar al país de manera legal—con permisos de trabajo temporales—para cubrir empleos en la fuerza laboral.

Estamos obligados a levantar un tema problemático. Actualmente los ciudadanos americanos y los residentes permanentes legales deben de soportar muchos años de separación de sus familiares cercanos para poder reunirse con ellos en los Estados Unidos. El retraso en el trámite de visas disponibles para miembros de la familia es de diez, quince o hasta más años de espera antes de que su visa pueda estar disponible. Debería haber una reducción en los trámites pendientes y más visas disponibles para propósitos de reunificación familiar.

Política pública en el Estado de Indiana

De igual manera, los obispos de Indiana tenemos un profundo interés en los temas que afectan a los nuevos inmigrantes que vienen a nuestro estado y en los temas que necesitan ser debatidos en nuestra Asamblea General. Algunos elementos que requieren de inmediata atención son:

- Permisos de conducir para inmigrantes indocumentados que deben manejar para ir a trabajar y poder alimentar y mantener a sus familias.
- Permisos de conducir necesarios para sacar el seguro de sus automóviles y obtener la documentación necesaria del vehículo.
- Extender el proceso para que los inmigrantes puedan obtener documentación legal de propiedad fuera del control de la Oficina de Transporte (BMV, “Bureau of Motor Vehicles” por sus siglas en Inglés).
- Acceso a servicios de salud y educación para hijos de inmigrantes.
- Acceso equitativo a los servicios de protección y de emergencias para inmigrantes.

Una Iglesia peregrina

Con toda la energía y el entusiasmo de nuestra juvenil iglesia, nosotros apoyamos a los inmigrantes y refugiados en el Estado de Indiana porque nosotros compartimos sus experiencias—en nuestra historia y en nuestra espiritualidad—como la gente peregrina de Dios.

¡Hermanos y hermanas, únanse a nosotros!

Únanse a nosotros en encontrar a Jesús en nuestros nuevos vecinos.

Únanse a nosotros en pedirle a nuestra Señora de Guadalupe, la patrona de América, para dar ayuda y sabiduría cuando recibamos a nuestros nuevos vecinos.

¡Únanse a nosotros en invitar a nuestros nuevos vecinos a recibirnos, ya no somos extranjeros para ellos . . . a recibirnos como alegres hermanos y hermanas hechos por nuestro bautismo común en nuestro Señor!



Los Obispos Católicos de Indiana
Arzobispode de Indianapolis
Most Rev. Daniel Buechlein
Obispode de Evansville
Most Rev. Gerald Gettelfinger
Obispode de Fort Wayne–South Bend
Most Rev. John D’Arcy
Obispode de Gary
Most Rev. Dale Melczek
Obispode de Lafayette-in-Indiana
Most Rev. William Higi
12 Diciembre, 2006

Ártes graficas de Steve Erspamers